

El amor en la guerra

Violencia familiar en Andahuaylas durante el conflicto armado interno

Kaarina M. Valer Jaime
Universidad Nacional Mayor de San Marcos

RESUMEN

La violencia política de las décadas del 80 y 90 no solamente involucró a dos fuerzas que se enfrentaron en una lucha a ciegas y desigual, donde se cometieron crímenes y violaciones de los derechos humanos. Fue también un escenario de conflictos y violencia en cuanto se refiere a la vida cotidiana de las personas, a sus afectos, a las relaciones de pareja y de familia. Así, para la autora es importante reflexionar sobre la violencia en la familia, la violencia contra la mujer y en este caso, contra las mujeres que se relacionaron —de maneras distintas— con miembros de las fuerzas contrasubversivas que llegaron a las “zonas de emergencia”, en este caso la provincia de Andahuaylas, departamento de Apurímac, durante el conflicto armado y en los años sucesivos generando “otras víctimas” producto de la militarización de estos pueblos, daños que no se ven tan fácilmente, especialmente en el interior de las personas.

PALABRAS CLAVE: Violencia social, género y poder, conflicto armado, machismo.

Love in War. Family violence in Andahuaylas during the internal armed conflict

ABSTRACT

Political violence in the decades of 80 and 90 not only involved two forces clashed in a fight blindly and uneven, which committed crimes and human rights violations. It was also a scene of conflict and violence as it relates to the daily life of people, their emotions, to relationships and family. Thus, for the author is important to reflect on violence in the family, violence against women and in this case, against women who were related, in different ways—with counterinsurgency forces members who came to the “emergency zones” in this case the province of Andahuaylas, Apurimac department, during the armed conflict and in subsequent years generating “other victims” product of militarization of these peoples, damages are not so easily, especially in the interior of the people.

KEYWORDS: Social violence. Gender and power. Armed conflict. Sexism.

Como ha sido reconocido por la Comisión de la Verdad y Reconciliación en el Informe Final presentado el 2003, la violencia política de las décadas del 80 y 90 no solamente involucró a dos fuerzas que se enfrentaron en una lucha a ciegas y desigual, donde se cometieron crímenes y violaciones de los derechos humanos¹. Fue también un escenario de conflictos y violencia en cuanto se refiere a la vida cotidiana de las personas, a sus afectos, a las relaciones de pareja y de familia; porque, como sostiene Patricia Tovar Rojas refiriéndose al conflicto armado en Colombia: “La violencia privada no está desconectada de otras violencias sociales”, en todo lugar donde hubo conflicto social se han establecido correlaciones entre violencia dentro de la familia, la agresión e incremento de patrones de violencia en la sociedad (2003: 173).

En la provincia de Andahuaylas, departamento de Apurímac —lugar de donde provengo y donde son las experiencias que pretendo transmitir—, se sucedieron hechos sangrientos y numerosas muertes registradas y publicadas en el Informe de la CVR (2003)². Pero además, la violencia social también generó “otras víctimas” producto de la militarización de estos pueblos, daños que no se ven tan fácilmente, especialmente en el interior de las personas. Años de zozobra constante, familias atemorizadas, incertidumbres y miedos, dan paso a distintos tipos de “violencias”, porque “lo que ocurre dentro de las familias con respecto al abuso de poder no se puede ver como aislado de lo que ocurre en la sociedad, puede ser a su vez causa o consecuencia, [...] las estructuras del poder social que se manifiestan en el campo público moldean el ámbito privado, afectando todo lo que ocurre dentro del seno de la familia” (Tovar Rojas, 2003: 174).

En este contexto de violencia política y social, las mujeres siguen estando en desventaja. Según el Informe sobre Violencia Conyugal Física en el Perú del INEI —publicado el 2006— las zonas del Perú que fueron mayormente afectadas por la violencia política, son las que luego de los años de guerra y tras la “pacificación”, presentan mayor porcentaje de violencia familiar en general, este informe señala que: “la residencia en zonas

de violencia política sí hace una diferencia en el grado de vulnerabilidad de las mujeres a la violencia conyugal” (INEI, 2006: 80). Como podemos apreciar en el siguiente cuadro, en las regiones afectadas por la violencia existe un 15.8% de violencia física reciente frente a un 10.2% en las regiones que no fueron afectadas.

CUADRO 1
VIOLENCIA FÍSICA RECIENTE SEGÚN REGIONES AFECTADAS POR VIOLENCIA POLÍTICA. AÑO 2004

Violencia física reciente	Regiones afectadas por violencia política		Total
	No	Sí	
No	89.1 %	84.2 %	86.5 %
Sí	10.2 %	15.8 %	13.5 %
Total	100 %	100 %	100 %

Fuente: INEI 2006, p. 80.

Según el mencionado Informe del INEI, Apurímac no solo es uno de los departamentos con más alto nivel de violencia familiar, sino además presenta los más altos índices de violencia frecuente (INEI, 2006: 82). “El análisis de la relación entre violencia física contra la mujer y regiones de violencia política, permite identificar una asociación significativa entre ambas variables. Se observa que las mujeres que viven en departamentos que sufrieron violencia política, son más vulnerables a la violencia conyugal física, puesto que el porcentaje de agredidas es mayor en las regiones afectadas por violencia política (43% vs 37%). La misma relación se encuentra en el 2004 entre residencia en zonas de violencia política y violencia conyugal de toda la vida, así como con la violencia reciente” (INEI, 2006: 80).

Por estos motivos, me parece importante reflexionar sobre la violencia en la familia, la violencia contra la mujer y en este caso, contra las mujeres que se relacionaron —de maneras distintas— con miembros de las fuerzas contrasubversivas que llegaron a las “zonas de emergencia”, durante el conflicto y en los años sucesivos; porque es necesario aceptar que estas mujeres y sus hijos fueron también víctimas de este período de violencia, con las cuales tenemos una “deuda social”; y que estos son algunos de los temas que quedaron al margen de las reparaciones derivadas del Informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación.

Estas mujeres, que en su mayoría nunca hablaron de su dolor por temor a ser ellas y sus familias víctimas del resentimiento que puede guardar la población en general contra los militares y policías que estuvieron

1 No solamente de parte de los grupos subversivos sino también de representantes del Estado “hemos llegado a la conclusión de que, en ciertos períodos y lugares, las fuerzas armadas incurrieron en una práctica sistemática o generalizada de violaciones de los derechos humanos”. Prefacio, Hatun Willakuy, CVR 2004, p. 11.
2 “En el mayor año de violencia, 1983, perdieron la vida en las dos provincias (Andahuaylas y Chincheros) 33 personas, entre campesinos, policías y senderistas. Además, hasta 1985 las muertes en el departamento de Apurímac ocurrieron casi en su totalidad en Andahuaylas”. CVR 2003, Tomo IV, Cap. 1.1, p. 109.



en las zonas de emergencia, sufrieron doblemente por el conflicto interno: de una parte el temor a las incursiones de Sendero Luminoso y de otra la relación conflictiva y violenta con los miembros de las fuerzas del orden. Además, de manera similar a Colombia y como lo señala María Eugenia Vásquez en el artículo titulado “Viudez y estigma. Efectos de la violencia política en familias de insurgentes”³, tuvieron que soportar el peso del estigma y las dificultades económicas derivadas de asumir la responsabilidad sobre los hijos e hijas que tuvieron, generalmente en precarias condiciones y producto de relaciones conflictivas o de violaciones.

Las personas con las que se trabaja el presente artículo, no constituyen una muestra en el sentido estricto de la palabra, es un grupo de tipo intencional y comprende cuatro mujeres andahuaylinas, conocidas nuestras (Rosa, Carmen, Ana y Luisa), quienes han mantenido relación de pareja con miembros de la policía, pertenecientes a los batallones antisubversivos. Para lograr las historias de vida de estas mujeres, se tuvo conversaciones previas y su total consentimiento para publicar los testimonios, además de la observación participante.

Las cuatro mujeres nacieron en la provincia, aunque cada una de ellas, en diferente distrito de los tres que conforman el llamado valle del Chumbao: Talavera, Andahuaylas y San Jerónimo. La distancia que separa estos distritos es de cinco y dos kilómetros, respectivamente, razón por la cual, son prácticamente una sola población que constituye la zona urbana de la provincia.

La provincia de Andahuaylas al igual que la de Chincheros, tuvo un papel protagónico en el conflicto armado interno que vivimos, junto con los departamentos de Ayacucho y Huancavelica fueron las primeras y más afectadas regiones de nuestro país, así lo sostiene la CVR en su Informe Final. “Andahuaylas y Chincheros se encuentran en una zona importante para los intereses del PCP-SL. Su proximidad a la zona de Chungui ‘Oreja de perro’ [...] constituye un factor muy importante en el análisis del surgimiento y crecimiento del PCP-SL. Más aun, es desde la provincia de Andahuaylas que el PCP-SL expande sus acciones a la zona de Chungui” (CVR, 2003, Tomo IV: 104).

Los pobladores de la provincia de Andahuaylas también protagonizaron —antes de la llegada de Sendero Luminoso y la posterior militarización de sus

pueblos— las famosas “Toma de tierras”, donde los campesinos organizados desalojaron al “patrón” y su familia de las haciendas, para hacer cumplir la reforma agraria decretada por el gobierno de Juan Velasco Alvarado. Sin embargo, la “cultura de hacienda” prevalece en esta región, donde el patriarcalismo y el patrimonialismo de este régimen, predominó en todos los ámbitos de la sociedad, durante mucho tiempo.

En este contexto sociohistórico, llega Sendero Luminoso en la década del 80 y, posteriormente —para combatirlo— las Fuerzas Armadas (Ejército) y Policiales con sus batallones especiales antisubversivos: los Sinchis de la Guardia Civil y los Llapan Atecc de la Guardia Republicana y se produce lo que se ha llamado la “militarización” de los pueblos andinos afectados por la subversión. Este fenómeno, trae consigo la agudización del “machismo” ya existente, generando la “hipermasculinización”, donde el poder y la dominación masculina alcanzan niveles insospechados, porque como señala Bourdieu⁴ “la ultramasculinidad va casi siempre de la mano con el autoritarismo político, mientras que el resentimiento social más cargado de violencia política se nutre de fantasmas inseparablemente sexuales y sociales” (Bourdieu, 1998).

Como es de suponer, los miembros de las fuerzas del orden que llegaron a Andahuaylas para enfrentar a Sendero Luminoso, se relacionaron afectivamente con las personas que allí vivían. La militarización de una sociedad, no puede estar al margen de las relaciones personales, la formación de familias y el establecimiento de vínculos de parentesco, lo que supone inevitablemente, comportamientos y actitudes específicas de hombres y mujeres. “Cada sociedad, cada grupo social posee una especie de cultura sexual y afectiva que conlleva formas masculinas y femeninas de ser”, dice M.E Mannarelli (2004: 24). El grupo social que vivía en Andahuaylas durante el conflicto armado, poseía, entonces, una especie de cultura afectiva y sexual específica. Porque, señala la misma autora, “hablar de las familias [y de la intimidad entre hombres y mujeres] pasa de todas maneras por abordar la sexualidad”⁵, dentro y fuera de la institución matrimonial.

3 Vásquez, María Eugenia 2003, “Viudez y estigma. Efectos de la violencia política en familias de insurgentes”. En: Patricia Tovar Ed. *Familia, género y antropología. Desafíos y transformaciones*. Instituto Colombiano de Antropología e Historia. ICANH. 1° Edición. Bogotá.

4 Bourdieu, Pierre: *La dominación masculina*. Pág. 48. <<http://www.udg.mx/laventana/libr3/bordieu.html#cola>>. Consultado 20/09/2010.

5 El control de la sexualidad en el área rural en el Perú. A propósito de la salud, la educación y el cuerpo de las mujeres (p. 13) En: *Jerarquías en jaque. Estudios de género en el área andina*. Lima: Consejo Británico, Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú, CLACSO, 2004.

En Andahuaylas, después del conflicto armado, si bien es cierto que el matrimonio no perdió vigencia social —al parecer anteriormente estaba bastante arraigado, siguiendo la lógica de la “cultura de hacienda” y religiosidad de la población— podríamos decir que se incrementaron las relaciones extramatrimoniales: consensualidad, bigamia, nacimientos fuera del matrimonio y *affaires* clandestinos. Especialmente entre la población femenina y los miembros de las fuerzas armadas y policiales, tal como ha sucedido anteriormente en nuestro país durante la Conquista y la Colonia —según Mannarelli (2003)— entre conquistadores e indígenas o entre religiosos y laicos; y también como sucedió en otras zonas afectadas por conflictos armados de nuestro país o del extranjero⁶. El incremento de la condición de *conviviente* y la disminución de los *casados*, lo podemos corroborar con los datos del INEI en el informe denominado *Perfil socioeconómico del departamento de Apurímac*, según el Censo de 1993 y 2007 donde se observa lo siguiente:

CUADRO 1
APURÍMAC: POBLACIÓN CENSADA DE 12 A MÁS AÑOS
SEGÚN ESTADO CIVIL O CONYUGAL 1993 Y 2007⁷

Estado civil o conyugal	1993		2007	
	Abs.	%	Abs.	%
TOTAL	237,831	100.0	287,184	100.0
Conviviente	33,089	13.9	58,963	20.5
Separado	1,972	0.8	6,738	2.3
Casado	105,335	44.3	104,014	36.2
Viudo	15,482	6.5	16,571	5.8
Divorciado	715	0.3	1,094	0.4
Soltero	81,238	34.2	99,804	34.8

Fuente: INEI.

En este cuadro vemos que el porcentaje de convivencia se ha ido incrementando en el período intercensal 1993-2007, se puede apreciar que la categoría conviviente aumentó significativamente, especialmente en el área urbana, según otros datos del INEI. Asimismo, la categoría separado también se incrementó, mientras que en la categoría casado se observa una reducción porcentual de 8.1%.

El proceso de militarización en Andahuaylas, hizo que muchos jóvenes varones salieran, prácticamente huyendo de su provincia para refugiarse en las grandes

ciudades; las mujeres se quedaban a cargo de la casa, las tierras, los animales y otras pertenencias. La violencia política además de desaparición y muerte, también ha propiciado la migración obligatoria de los varones⁸. Entonces, las mujeres, en algunos casos, se vieron forzadas a “negociar” su cuerpo como un mecanismo de supervivencia; o tal vez, en su “natural” proceso de socialización se relacionaron con soldados y policías. Al respecto nos comenta Luisa:

Ya no había casi chicos en el pueblo, nosotras éramos adolescentes y con los únicos que podíamos hacer amistad era con los policías, además al principio eran bien atentos y siempre querían invitarte algo, sabían enamorar (Luisa).

En estos testimonios podemos observar la prevalencia de la “cultura de hacienda”: de una parte patriarcal, donde las mujeres también creen que el nuevo “patrón” (el militar) es el proveedor y protector, “el patrón es una metáfora que alude a diversos aspectos de la identidad de las personas y de sus relaciones. Configura una ‘masculinidad dominante’ pero también un principio de orden” (Neira y Ruiz Bravo, 2001). Y, de otro lado, patrimonial, donde el que ostenta el poder cree tener todos los derechos sobre sus “súbditos”, como señala Weber (1921)⁹ —cuando nos habla de la *dominación tradicional* en su obra *Economía y sociedad*— “los tiene como algo propio [se refiere a los súbditos], apropiado como cualquier otro objeto de posesión”. El papel de patriarca es ejercido en muchos casos por el padre; sin embargo, en la época del conflicto, ese protagonismo es transferido a los miembros del Comando Político Militar, y todo lo que ello representa en el imaginario popular. Sobre su relación con un miembro de la policía nos comenta Carmen:

Lo conocí un día en la peluquería, era un miembro de la Republicana. Yo estaba en quinto de media, él me esperaba a la salida del colegio... así nos conocimos y estuvimos dos años, aunque al comienzo no me podía ver mucho con él porque mi papá era muy celoso y no me dejaba salir (Carmen).

La época del conflicto armado fue un escenario —valga la redundancia— conflictivo y triste en todos los

6 En Colombia. (Tovar Rojas, 2003).

7 No encontramos en el INEI, datos sobre del Censo de 1981 en Apurímac.

8 Comisión Económica para América Latina. *Cambios en el perfil de la familia: la experiencia regional*. Naciones Unidas. Santiago de Chile. 1993.

9 Weber, Max. *Economía y sociedad*. <<http://www.fhuc.unl.edu.ar/sociologia/paginas/biblioteca/archivos/Weberdominacion.pdf>> Consultado 05/06/2012.



aspectos de la vida cotidiana, según testimonio de nuestras entrevistadas: “Todos sufrimos mucho en ese tiempo... de diferentes maneras” (Rosa). Frente a eso, las personas buscan cariño, un hombre donde llorar las penas y un hogar donde refugiarse en los peores momentos, porque como sugiere Theidon (2003: 49) “los conflictos armados y el temor alteran las percepciones [...]. La violencia efectúa un asalto tremendo sobre los sentidos y los significados”. Sobre la razón por la que se relacionaron con miembros de la policía, nos cuentan Luisa y Ana:

Creo que había una gran necesidad de cariño... de sentirse querida... los militares llegaban con todo tipo de atenciones. Por eso era muy fácil que se dejaran conquistar por estos “caballeros”, claro que después de unos meses, éste agarraba sus cosas y adiós... nunca más sabías de ellos (Luisa).

Uno se enamora con toda la sinceridad del mundo, yo me enamoré y estuve con él porque al comienzo me trataba bien, claro que pocas veces que lo veía, porque la mayor parte del tiempo no sabía dónde estaba, ni lo que hacía, y el tampoco me lo decía (Ana).

Al igual que en los años de la Colonia y de la hacienda, las mujeres fueron consideradas patrimonio de los hombres, específicamente de sus maridos, según el “código de honor” del que nos habla Mannarelli (2003). Muchos militares convivieron con las mujeres que creían estaban a su disposición, casi se podría decir a su servicio y eran consideradas parte del “botín de guerra”. Algunas de ellas eran mujeres muy humildes, provenientes de las zonas rurales. Ana nos relata un ejemplo:

Yo conocí a una chica que en ese tiempo tenía quince años, y un oficial de la policía la enamoró, convivió con ella un año, le hizo abortar y cuando se fue, le dejó “encargada” a un compañero, y ese compañero le dejó la posta a otro. Ya todos la conocían como el “relevo” de los policías [...] en una ocasión se quiso suicidar, luego se fue de aquí con un policía, un subalterno (Ana).

Es así que las relaciones familiares durante la época del conflicto armado, tuvieron características particulares de violencia, reflejo de las necesidades de supervivencia del grupo. Igualmente, eran particulares las relaciones de género y poder, la estructura de la familia, las prácticas de socialización y crianza de los hijos se manifiestan

de manera diferente. Podríamos decir que “existe un reacomodo cultural, una desintegración cultural rápida debido a factores externos, en este caso el conflicto social y la guerra”, tal como sucede en Colombia y así lo señala Tovar Rojas, citando a Korbin (Tovar Rojas, 2003: 192).

Sin embargo, ¿qué cultura se desintegra en nuestro país? Una que ya hemos descrito, patriarcal y específica, donde las mujeres no son precisamente autónomas, porque si lo hubieran sido, seguramente sus historias serían otras. Estas mujeres se relacionaron con los miembros de las fuerzas armadas y policiales desde una tradición emocional, afectiva y familiar específica, bastante patriarcal y tradicional también, por lo que fácilmente fueron sometidas. Lo que podemos ver en el siguiente testimonio de Carmen:

Todos los policías que llegaron a trabajar aquí buscaban pareja, la mayoría solo quería divertirse o “vacilarse” como ellos decían, otros seguramente buscaban compañía porque se sentían solos, por eso muchos convivieron con las chicas de aquí, otros se casaron y muchos tuvieron hijos que la mayoría abandonaron. Por eso el terrorismo ha influido mucho en la vida de todos aquí, en la familia (Carmen).

En algunos casos, los policías que llegaron a combatir en las “zonas de emergencia” se quedaron varios años, durante los cuales contrajeron matrimonio. Es el caso de Carmen que se casó con un Sinchi al poco tiempo de conocerlo, con el que tuvo dos hijas y luego de cuatro años se separó. Ella nos cuenta:

El día que me casé, después de una ceremonia pequeña, fuimos al cuarto donde él vivía y mientras seguía tomando con sus amigos, yo tuve que lavar toda la ropa que me había hecho esperar, después cociné para que coman con sus colegas (Carmen).

Estos matrimonios estaban marcados por la violencia social de la cual no podían o era muy difícil desprenderse, el conflicto armado estaba fuera y dentro de la familia. En estas circunstancias las desigualdades al redor de la familia ejercen una gran presión sobre las estructuras sociales, lo que se manifiesta a su vez en las atribuciones que los hombres tienen —o creen tener— sobre los cuerpos de las mujeres. Las desigualdades que se expresan dentro de la familia hacen parte de las relaciones de poder que se dan en la sociedad. Como en la hacienda, otra forma de manifestar el poder que tenía

el patrón, era precisamente su capacidad de disponer de las mujeres, “así se construyó un modelo de virilidad señorial con un dominio que tenía pocos límites sobre el cuerpo femenino y sobre mujeres sometidas a la servidumbre doméstica y sexual”¹⁰ (Mannarelli, 2004: 351). Igualmente, en la época de conflicto armado, los policías y militares tenían el poder en la sociedad en general y sobre las mujeres en particular.

En los pueblos andinos han sobrevivido actitudes profundamente arraigadas en la moral de la servidumbre, que encuentran un lugar en los espacios familiares y que asocian lo menor y lo femenino, con lo inferior y con lo tutelado. Además, todavía se arrastran los patrones de tenencia de la tierra, el gamonalismo, las relaciones feudales imperantes en el campo y que significaron un obstáculo poderoso para el cambio de las costumbres, la manera de comportarse y sobre cómo tratarse (Mannarelli, 2004), donde resalta el papel femenino de las labores de casa y el papel masculino de “guerrero”. Estos modelos se agudizaron durante la militarización de la zona, el policía se comportaba como el patrón y la gente del pueblo era tratada de manera similar que los sirvientes o yanacunas. Otro ejemplo de ese amor-servicio, nos lo cuenta Ana:

Quando empezó la relación yo me fui de la casa de mis padres, yo vivía con él, pero en realidad prácticamente sola, porque él venía de vez en cuando, la mayor parte del tiempo estaba de patrulla o en el cuartel. Venía trayendo su ropa sucia para que se lo lave o a recoger su ropa limpia y después se iba, la mayor parte de mi embarazo lo pasé sola, tampoco estuvo cuando nació mi hijo (Ana).

Durante el conflicto armado, parece ser que el matrimonio tuvo un alcance relativamente limitado en Andahuaylas, las relaciones extraconyugales tuvieron una presencia endémica en la vida social de sus habitantes. Debido a ello, los nacimientos fuera del matrimonio constituyeron una constante en la vida cotidiana de la ciudad. Al igual que en la Colonia (Mannarelli, 2003) esta situación tiene sus raíces en la condición de subordinación y diferenciación de los grupos sociales que emergen y se movilizan en estos escenarios sociales y en el carácter de las relaciones entre hombres y mujeres. Al respecto nos comenta Ana:

Muchas mujeres se quedaron con hijos, solteras y abandonadas, otras casadas y abandonadas y otras también se fueron con los policías, aunque la mayoría regresó después, solas y a cargo de los hijos (Ana).

Estas uniones que empezaron en un ambiente de tensión psicológica y apremios económicos y sociales, tenían pocas posibilidades de éxito. La persistencia de la intervención de diferentes actores armados y la presencia de varias clases de violencia en el marco amplio de la sociedad ha afectado de maneras diferentes a la familia en estos espacios, así sucede en Colombia como consecuencia del conflicto armado que ellos sufren (Tovar Rojas, 2003: 174). En primer lugar, la violencia produce un quebrantamiento, muchas veces repentino del entorno familiar y de las estructuras de apoyo, además de producir dolor y sufrimiento. Los conflictos y problemas personales o familiares que pudieron existir, se agravan a causa del conflicto armado, la situación de orden público agrava y agudiza una serie de conflictos, tanto en el fuero interno como familiar.

Ellos eran violentos... no eran personas que llegaron aquí a trabajar en una oficina, ellos eran soldados que vivían una guerra, y ni siquiera sabían contra quien luchaban, al otro bando no se le veía, esas personas estaban totalmente afectadas psicológicamente, entonces qué relación podían tener con alguien, con una mujer, con sus hijos, ni siquiera con su familia. La relación con su pareja era muy violenta, eran personas que todo el tiempo estaban con el miedo de que les pudieran atacar, les podían matar, entonces tenían ataques de depresión y desesperación (Rosa).

La mayoría de las chicas que hemos tenido alguna relación con los policías, nos hemos separado, aunque en algún momento hayan formado una familia y hayan tenido hijos, al cabo de un tiempo todas se han separado, en muchos casos por maltrato físico y psicológico, mucha violencia de parte de ellos (Luisa).

En las décadas del 80 y 90, fue muy frecuente la unión entre mujeres de la población y miembros de las fuerzas armadas o policiales, no tenemos cifras al respecto y es difícil de probar. Sin embargo, las ocasiones en que estas parejas se mantenían juntas por tiempo prolongado parece que eran muy escasas, debido, de una parte a la movilidad permanente de los policías y militares, y por la disponibilidad en que debían estar ante su comando. Rosa nos comenta al respecto:

10 “Vínculos familiares y fronteras entre lo público y lo privado en Perú”. En: *La familia en Iberoamérica 1550-1980*. Convenio Andrés Bello. Colombia. 2004.



En realidad, a pesar de que convivíamos, yo le conocía poco, porque él siempre estaba viajando y de patrulla, era muy difícil hacer una familia en esa forma (Rosa).

Las inequidad de género y otras diferencias sociales se manifiestan en asimetrías de poder, en fuerzas externas como ser “zona de emergencia” y todo lo que este hecho conlleva: amenazas y zozobra. Todo ello contribuye a fomentar la discordia, el conflicto y la violencia dentro de estas recientes familias que probablemente, desde su inicio, estaban destinadas a desintegrarse a raíz de las dificultades económicas, el desplazamiento y la incertidumbre social. Muchas uniones eran “precarias” por las mismas razones descritas, los militares y policías tenían pareja en diferentes lugares donde trabajaban, generando también incertidumbre en ese aspecto. Sobre este tema nos cuentan Ana y Carmen:

Aun así muchos han convivido con chicas de aquí, porque como era zona de emergencia no podían traer a sus parejas formales, era muy peligroso, y muchos también han tenido hijos, y esos chicos ahora cómo están, habría que ver eso. Generalmente no eran embarazos felices, tampoco amamantamiento feliz, sino al contrario, lleno de sufrimiento (Ana).

Las mujeres hemos vivido diferente el tiempo del terrorismo, hemos sufrido diferente, como mujeres, como madres... creo que para nosotras ha sido más duro (Carmen).

Los efectos del conflicto también comprometen la salud física y mental de las personas, de las mujeres de manera diferente a la de los varones. Las relaciones hombres-mujeres en el Perú —antes del conflicto y probablemente después— no son democráticas, ni justas ni equitativas (CVR, 2003: Tomo XVIII, 46). Es sobre este terreno que el conflicto se desarrolla acentuando, profundizando y/o transformando estas relaciones. Se trata de un sistema de género caracterizado por la desigualdad, la jerarquía y la discriminación.

Las violaciones sexuales fueron una práctica de guerra extendida en toda las “zonas de emergencia” como un medio de demostración de poder de los militares, “las violaciones sexuales y otros tipos de abuso sexual fueron parte de una práctica en la cual las mujeres son utilizadas como medio de obtener información, autoinculpación o simplemente como una demostración del poder masculino frente a las mujeres campesinas,

pero también frente a los otros varones a quienes se buscaba combatir”, dice la CVR en su Informe Final (2003, Tomo VIII: 45). Al respecto Ana nos cuenta:

Aquí en el pueblo también sucedieron violaciones sexuales, pero muchas lo callaron, por vergüenza, por orgullo y hasta por miedo, en ese tiempo qué iban a hacer justicia para una chica violada, ni bola que te daban, ni te escuchaban, estaban “ocupados” combatiendo a los terroristas. Por eso muchas no han denunciado, han preferido callar, porque además era mal visto si tenías hijo de un militar, si te había abandonado, peor si te había violado. Pero creo que más ha habido seducciones o violaciones consentidas, con niñas que engañaban y después pasaban como postas de uno a otro (Ana).

En algunos casos de hijos de policías con mujeres jóvenes, los padres de ella, es decir los abuelos, les hicieron pasar como sus hijos, para que la gente no se enterara del hecho, a veces le encerraban en sus casas durante los nueve meses o les mandaban a otra ciudad con cualquier excusa. Porque la idea de que es vergonzoso ser madre soltera es muy fuerte todavía aquí, especialmente de un militar. Ana nos cuenta un caso:

Una compañera de colegio salió embarazada a los catorce años de un policía, pero no quería decirles a sus papás quién era el padre de su bebé. Sus papás le encerraron en su casa y luego le llevaron a Lima, después que dio a luz regresaron diciendo que tenía un hermanito, ahora lleva el mismo apellido que la mamá.

La frase: “No me dejaban salir” es otro ejemplo del código de honor imperante, en el que, “entre otras cosas, el encierro de las mujeres fue un ideal masculino más o menos explícito. Poder mantener a las mujeres al margen de las calles era una señal de poder viril”, dice Mannarelli en el artículo titulado *Palabra escrita, autonomía y derechos de las mujeres*¹¹.

Cuando comencé a salir con él, mi papá no me dejaba salir de la casa, luego empezamos a convivir, veía en la expresión de mis padres un sufrimiento... y peor con un “cachaco”... como ellos decían. La ilusión de cualquier padre seguramente es que su hija se case, con vestido blanco, la iglesia y todo lo demás (Ana).

11 <http://www.uasb.edu.ec/UserFiles/369/File/PDF/Actividadespadh/invusocias/Mannarelli.pdf>. (Consultado el 07/06/2012)

No podemos afirmar cuánto influyó el conflicto armado en los índices de violencia familiar en las zonas más afectadas, sin embargo, podemos decir que una situación de guerra implica en toda sociedad, el debilitamiento de los cimientos familiares, de la escuela, de la red social y económica en general. La violencia familiar tiene una gran variedad de modalidades de brutalidad física, sexual y psicológica que produce daños permanentes y en algunos casos, hasta la muerte. “Constituye un proceso de dominación basado en el temor, muchas veces mezclado con el afecto, para producir mayor dependencia y debilidad” (Tovar Rojas, 2003: 171).

“El conflicto armado en el Perú se desarrolla en un contexto en que la violencia contra la mujer en la vida cotidiana es una realidad”, dice Narda Henríquez cuando nos habla de género y poder en el conflicto armado. “En muchos momentos, ambos aspectos de la violencia se mezclan y confunden. Las formas de violencia contra las mujeres se reproducen y los agresores se multiplican, pero los argumentos de la violencia permanecen intactos, los códigos de género trascienden y se instalan en la guerra, o quizás vienen en un mismo paquete” (Henríquez, 2006: 81). Carmen y Luisa nos relatan su experiencia al respecto:

Cuando llegaba de una patrulla, se iba a tomar con sus colegas y después venía a pegarme, por gusto, de repente tú también eres terruca... me decía (Carmen).

Cuando estábamos juntos y teníamos alguna pelea, él me amenazaba con su arma y a veces comenzaba a disparar al aire o al suelo, el cuarto tenía varios agujeros de balas, o si no él mismo se apuntaba con el arma, hasta con su arma de guerra, se lo ponía en el cuello, era horrible, una tortura de todos los días (Luisa).

Patricia Tovar Rojas en un estudio realizado en Colombia dice que la violencia privada no está desconectada de otras violencias sociales y toma principalmente la forma de maltrato hacia la mujer, los menores y los ancianos. “La familia está dentro de la guerra y hay guerra dentro de la familia” (Tovar Rojas, 2003: 172). Así nos cuenta Carmen:

Una vez llegó mi mamá cuando me estaba pegando, y también le amenazó a ella con su arma, estaba bien borracho y empezó a disparar para que mi mamá se vaya, disparaba al suelo... ella se fue corriendo a la comisaría y como allí estaban sus colegas y amigos, vinieron dos y se lo llevaron... pero no detenido,

sino se fueron a seguir tomado trago, tres días no apareció (Carmen).

Otras formas de maltrato hacia la mujer fueron el insulto, la discriminación racial, además de la infidelidad que denota menosprecio hacia la pareja e insatisfacción personal por algo en la vida que no marcha bien, la infidelidad se convierte en el único cambio que le pueden dar a una vida encerrada en un círculo de violencia. Porque la infidelidad o las aventuras no solamente son un asunto de sexo, de hecho, los expertos en relaciones de pareja sostienen que “la infidelidad trae consigo un gran dolor, la pérdida de confianza, pérdida de autoestima, humillación, impotencia y rencor”¹². Sentimientos que lamentablemente se encuentran tan presentes en ese clima de violencia social y que las personas, parece que se empeñaron en propagar.

Cada vez era más mujeriego, siempre me engañaba, yo me enteré de varias mujeres que estaban con él, hasta le encontré con una mujer en mi propio cuarto, él me había mandado con pretextos a la calle, como nunca, me dijo que visitara a mi familia, con mis dos bebés me fui y cuando regresamos le encontré con otra mujer en mi cuarto (Carmen).

El alcoholismo es otro elemento que agudiza el problema de violencia en las familias de la zona de conflicto. Apurímac tiene uno de los índices más altos entre los departamentos del Perú. K. Theidon dice que existe una relación compleja entre el trauma psicosocial, la embriaguez y la violencia doméstica en comunidades rurales y poblaciones afectadas por la violencia política que convulsionó la zona. Si bien es cierto que antes del período de violencia, los indicadores de alcoholismo ya eran altos en Ayacucho y Apurímac, había proliferado el consumo del alcohol metílico no apto para consumo humano, siendo masivamente difundido en la sierra. La insistencia de la relación entre la violencia y el consumo de éste resulta convincente (Theidon, 2004: 93).

La violencia, al parecer, ha incrementado los índices de alcoholismo en las zonas de conflicto, y esto, sumado a los casos de padres machistas, ha generado una situación grave en sus hogares —nos dice un estudio de la CEPAL (1993)¹³— éste se gasta la mayor

12 En: http://www.tnrelaciones.com/infidelidad_causas/index.html Consultado el 10/06/2012.

13 Comisión Económica para América Latina. *Cambios en el perfil de la familia: la experiencia regional*. Naciones Unidas. Santiago de Chile. 1993.



parte de sus ingresos en necesidades personales como alimentación o bebida alcohólica.

Otras veces desaparecía y no sabía dónde estaba, a pesar de mi preocupación y de que me sentía tan sola, prefería que no llegue al cuarto borracho... porque me pegaba; pero a veces no tenía nada de plata y no tenía para comer... varios días me quedaba sin comer, aunque él siempre comía bien en los restaurantes (Carmen).

“Emborracharse fue una forma de ‘anestesiarse’ frente al terror durante la guerra, y sirve ahora como un medio para buscar el olvido”, plantea K. Theidon en su libro *Entre prójimos* (Theydon, 2003: 99). Parece ser que las personas quieren vivir en otro mundo y salir de alguna manera del real, por eso todos “aprenden” a tomar, especialmente los que de alguna forma o desde algún frente mataron a un ser humano. Y así también nos cuenta Luisa:

Parece que la única distracción que tenían era tomar, no tenían otra cosa que hacer si no estaban de patrulla: tomaban, tomaban y tomaban, en ese tiempo se empiezan a abrir discotecas en Andahuaylas, se abren cantinas y bares... estaban repletos de militares hasta con uniforme y armados, por eso cuando ya estaban mareados empezaba las peleas y se disparaban entre ellos o jugaban la famosa “ruleta rusa” (Luisa).

Podríamos decir, entonces, que un sector que consumía alcohol con mayor frecuencia y en gran cantidad fueron los miembros de las fuerzas contrasubversivas que se encontraban en la zona. Los días de “franco” (descanso) lo ocupaban en los bares y cantinas de la ciudad o de los pueblos donde estaban destacados. Quizá, como reflexiona K. Theidon: “es más difícil para los hombres descargar sus emociones, sus miedos y temores que no serían pocos, entonces, si el espacio del duelo público, el llanto, es un espacio ‘femenino’, hay que pensar acerca de dónde los hombres se descargan. En quechua uno de los nombres para el trago es *wagay* (llorar). Se ocultaban tras la borrachera para llorar” (Theydon, 2003: 102).

Todos los días tomaba, a veces solo o con sus amigos, se juntaban los policías a tomar y todos los días tomaban, a veces en mi cuarto y hablaban groserías, cosas terribles, cosas que nunca había escuchado, hablaban especialmente de mujeres, hablaban horrible de las mujeres del pueblo, también hablaban de las

personas que mataban en los pueblos, no sé si sería verdad, pero ellos se jactaban de eso, yo me impresionaba tanto que empezaba a vomitar, yo decía ¿qué es esto? esto no me puede estar pasando a mí, ¿será una pesadilla? (Luisa).

Según la misma autora (Theydon, 2003: 103), con respecto al consumo del alcohol y de la violencia familiar, lo que surgió fue la “domesticación” de la violencia dentro del hogar. Todas las tensiones que se cargaban por la muerte, la incertidumbre, el miedo o el dolor; no encontraban otro desfogue que la violencia dentro de la casa, contra la mujer y los hijos. “Niños y niñas dijeron que sus padres se emborrachaban con frecuencia y que cuando estaban mareados les pegaban todavía más”. Podemos ver así cómo la violencia prolongada altera a una persona, a una familia y a una comunidad.

Escuchaba gritos en mi cuarto, buscaba de dónde venía y me daba cuenta que era yo misma que estaba gritando. En realidad estaba con problemas desde el día que me he casado, nunca fui feliz, con decirte que el día que me casé, él compró como siete cajas de cerveza, tomó con sus dos colegas que estuvieron en la ceremonia y cuando ellos se fueron se quedó tomando solo, borracho, amanecía y seguía tomando, anochecía y seguía tomando (Carmen).

Asimismo, lo señala Theidon (2003:105): “Es importante ver cómo se incrementa también el consumo de alcohol en las mujeres, las cifras invierten una tendencia sostenida en la literatura sobre el consumo de alcohol y el género”. Parece que las mujeres han asumido un patrón “masculino” de consumo de alcohol, una ventana por donde escapar de su realidad, una válvula de escape para salir de los problemas. En Andahuaylas sucedió lo mismo y así nos lo cuenta Luisa:

Los militares recogían en sus carros a algunas chicas y se iban a las discotecas o a los bares, tomaban bastante, las mujeres igual que los hombres... Y las mujeres cuando toman también se ponen lisas (agresivas), pegan y pelean (Luisa).

Las mujeres estuvieron en medio del conflicto, a veces militando en un grupo subversivo, otros defendiéndose o simplemente tratando de sobrevivir con sus hijos. Pero en casi todos los casos llevaron la peor parte: consideradas útiles para servir y realizar el trabajo doméstico o como trofeo de guerra. En el imaginario colectivo se mantenía esta imagen de la mujer como un “regalo”

a vecespreciado y otras veces menos. “La sexualidad se volvió una vez más objeto de manipulación del poder ejercido sobre las personas” (Henríquez, 2006: 78). “[...] en épocas de guerra, estas prácticas no solo subsisten, sino que se agudizan porque se trata de manifestaciones de poder en tierra de nadie, el cuerpo forma parte de esa tierra de nadie que se puede invadir”. Al respecto Ana nos cuenta:

Otro caso era cuando entre dos policías se peleaban por una chica, incluso se llegaron a matar, entre amigos, pero cuando tomaban en las cantinas, siempre terminaban en pelea y generalmente por las mujeres. Por cualquier motivo ellos sacaban su arma y empezaban a disparar (Ana).

El estigma que ha quedado en las mujeres de las zonas de emergencia, no solo está asociado con la violación sexual como forma de tortura dentro y fuera de los cuarteles. La violencia sexual también se ha manifestado dentro del hogar y en las relaciones de pareja. Las mujeres viven intentando manejar este “legado”, la gran mayoría nunca ha hablado con nadie sobre la experiencia porque para muchas, esto, según ciertas opiniones, no es significativo comparado con lo que han tenido que pasar otras mujeres y otras personas en esta época, como la muerte de sus padres o de sus hijos. Sobre su experiencia, nos comenta Carmen:

Yo todo ese tiempo estaba muy mal psicológicamente, totalmente frustrada, conmigo misma, no entendía nada, y no quería saber nada de nada ni de nadie, no veía televisión, no escuchaba radio, pensaba cómo me he metido en un mundo tan terrible, donde no quiero estar (Carmen).

Podemos comprobar que existe una relación entre lo militar, la formación castrense y la actitud hacia las mujeres muy particular en las zonas de guerra y conflicto armado, a la que se le ha llamado “hipermasculinización” que se construye a través del menosprecio a lo femenino. Los rasgos de este fenómeno que se caracteriza por exacerbación de la sexualidad masculina: la virilidad, la violencia por razones de género, el mal entendido “código de honor”; según nuestras apreciaciones, se han manifestado en todas sus formas en Andahuaylas durante las décadas del conflicto. Lamentablemente, la violencia al parecer no termina con la guerra.

Referencias bibliográficas

- ANRUP, Roland (1990). *El Taita y el Toro. En torno a la configuración patriarcal del régimen hacendario cuzqueño*. Tesis Doctoral. Imprenta Ordgruppen. Nalkas Boken Förlag.
- COMISIÓN DE LA VERDAD Y RECONCILIACIÓN (2004). *Hatun Willakuy*. Versión abreviada del Informe final de la CVR. Lima: Editorial Navarrete.
- COMISIÓN DE LA VERDAD Y RECONCILIACIÓN, CVR Perú (2003). *Informe Final*. 9 Volúmenes. Lima.
- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA (1993). *Cambios en el perfil de la familia: La experiencia regional*. Naciones Unidas. Santiago de Chile.
- FULLER, Norma (2003). *Masculinidades: Cambios y permanencias*. Lima: Fondo Editorial PUCP. Primera Edición.
- HENRÍQUEZ AYIN, Narda (2006). *Cuestiones de género y poder en el conflicto armado en el Perú*. Primera Edición. Lima: Concytec.
- HENRÍQUEZ, Narda (2007). “Género y poder en el conflicto armado. Verdades develadas, verdades que rebelan”. En BARRIG, Maruja, ed. *Fronteras Interiores: identidad, diferencia y protagonismo de las mujeres*. Lima: IEP.
- MANNARELLI, María Emma (1993). *Pecados públicos*. Lima: Flora Tristán.
- MANNARELLI, María Emma (2004). “Vínculos familiares y fronteras entre lo público y lo privado en Perú”. En: *La familia en Iberoamérica 1550-1980*. Bogotá: Convenio Andrés Bello.
- NEYRA, Eloy y Patricia RUIZ BRAVO (2001). “Enfrentados al patrón: una aproximación a los estudios de la masculinidad en el medio rural peruano”. En *Discursos, poderes y pulsiones*. Portocarrero G., ed. Lima: Estudios Culturales. Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú.
- RUIZ BRAVO, Patricia (2001). *Sub-versiones masculinas. Imágenes del varón en la narrativa joven*. Lima: Flora Tristán.
- THEIDON, Kimberly (2004). *Entre prójimos*. El conflicto armado interno y la política de la reconciliación en el Perú.
- TOVAR ROJAS, Patricia (2003). “La familia en tiempo de guerra, guerra dentro de la familia”. En Patricia Tovar, ed. *Familia, género y antropología. Desafíos y transformaciones*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia. ICANH.
- VÁSQUEZ, María Eugenia (2003). “Viudez y estigma. Efectos de la violencia política en familias de insurgentes”. En: Patricia Tovar, ed. *Familia, género y antropología. Desafíos y transformaciones*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia. ICANH.